



## BECA NACIONAL PARA INICIAR O CONTINUAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE MAESTRÍA

### Convocatoria 2021

El presente perfil será aplicado a estudiantes que por primera vez están solicitando una beca con el Fideicomiso.

#### Requisitos

- a) Ser guatemalteco/a de nacimiento o nacionalizado
- b) Graduado/a del nivel universitario o cierre de pensum (reciente).
- c) Edad hasta 45 años.
- d) Promedio general de 70 puntos como mínimo en el nivel universitario o en la totalidad de cursos a nivel maestría que haya desarrollado.
- e) Estar inscrito en cualquier universidad en el ámbito nacional.
- f) No tener cursos reprobados o pendientes de asignación de ciclos anteriores en caso de continuación de estudios.
- g) Aplicar a estudio socioeconómico.

#### Fases del procedimiento de aplicación

**Primera Fase:** consiste en el análisis socioeconómico del postulante a través de la ficha socioeconómica, por lo que deberá ingresar al link para el llenado de la misma: Debe consignar la información solicitada de forma correcta, completa y escribir con inicial mayúscula. <https://sigeb.segeplan.gob.gt/finabece>

Luego de terminar de llenar la ficha, envíe un correo a [gvelasquez@segeplan.gob.gt](mailto:gvelasquez@segeplan.gob.gt) ó [marco.monzon@segeplan.gob.gt](mailto:marco.monzon@segeplan.gob.gt), (elijas solo un correo) el cual debe contener la siguiente información:

1. El código que les generó el sistema al llenar la ficha.
2. Enviar escaneada las cartas como constancias de ingresos económicos de las personas que conforman el núcleo familiar (Por relación laboral, por negocios propios, actividades independientes, jubilaciones) \*
3. Fotocopia legible de recibo de luz o agua.

4. 3 fotografías: vivienda interna, vivienda externa y núcleo familiar.

\*descargue los modelos de constancias de ingresos de documentos (relación de dependencia o perito contador, según sea el caso, en el área de anexos de esta convocatoria

Se comprobará la información de la ficha socioeconómica y los documentos de soporte, se calcularán si se encuentra dentro del parámetro establecido para aplicar a beca y se informará por correo electrónico del resultado para continuar con las fases siguientes.

**Segunda fase:** Entrega de expedientes de solicitud de financiamiento. (Se facilitará listado).

**Tercera Fase:** Visita domiciliaria. Se procederá a programar la visita (entrevista). Posteriormente el expediente pasará a elaboración de dictámenes técnico, financiero y opinión Jurídica.

**Cuarta fase:** El Comité conoce la solicitud del postulante y con base al resultado, se enviará al fiduciario para la elaboración del contrato.

Cualquier duda o inquietud comunicarse a los correos electrónicos:

**Sobre estudios socioeconómicos:** [gvelasquez@segeplan.gob.gt](mailto:gvelasquez@segeplan.gob.gt) ó [marco.monzon@segeplan.gob.gt](mailto:marco.monzon@segeplan.gob.gt)

**Para documentos académicos:** [flor.mijangos@segeplan.gob.gt](mailto:flor.mijangos@segeplan.gob.gt)

Teléfono 2293-9780

Facebook: Becas SEGEPLAN